

PROTOCOLO DE ACCESO Y USO DE PISCINAS

Desde el 22 de Junio se abren las piscinas de los polideportivos municipales Dehesa de Navalcarbón, Entremontes y Las Matas. La piscina de Alfredo Espiniella se abre desde el lunes 9 de noviembre, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00

El uso de la piscina se realizará única y exclusivamente bajo reserva de cita previa a través de la página rozasdeportes.org desde las 8:00 h del día anterior. Los usuarios de Bonodeporte podrán realizar la reserva con 48h de antelación. No se permitirá la reserva de cita previa de forma presencial, ni acceder de ninguna forma a la instalación sin cita previa.

Con el fin de favorecer una mejor experiencia durante el desarrollo de la actividad, se han establecido franjas horarias, siendo su uso, durante la temporada de invierno, exclusivamente deportivo.

USO DEPORTIVO

Dirigido a usuarios que deseen una práctica de nado continuo como entrenamiento o mejora de su condición física. Durante este periodo la piscina contará con 6 calles delimitadas por las corcheras y no se permitirán los juegos o actividades lúdicas.

Horarios:

- 08:00 a 08:45
- 09:00 a 09:45
- 10:00 a 10:45
- 11:00 a 11:45
- 12:00 a 12:45
- 13:00 a 13:45
- 14:00 a 14:45
- 15:00 a 15:45
- 16:00 a 16:45
- 17:00 a 17:45
- 18:00 a 18:45
- 19:00 a 19:45
- 20:00 a 20:45
- 21:00 a 21:45

Tras cada turno se procederá a la limpieza del equipamiento de uso común por parte del personal de la concejalía.

NORMAS GENERALES

ANTES DEL USO DE LA PISCINA

1. La ocupación será de un máximo de 30 usuarios por turno.
2. Las reservas se establecerán por turnos, respetando las limpiezas e higienizaciones entre los mismos.
3. El horario de apertura será de 8:00 a 22:00 horas de lunes a domingo para las piscinas de La Dehesa de Navalcarbón, Las Matas y Entremontes y de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 para la piscina de Alfredo Espiniella
4. Se accederá a las instalaciones por la entrada principal, con mascarilla obligatoria, respetando las indicaciones del personal y la señalética de todo el recinto.
5. Estará permitido el uso de los vestuarios y aseos manteniendo la distancia social de 2m.

DURANTE EL USO DE LA PISCINA

6. En la entrada de la piscina se deberán desinfectar las manos obligatoriamente.
7. Sigue siendo obligatoria la ducha antes de la entrada al agua.
8. Se accederá a la playa de la piscina por los lugares marcados.
9. No se podrán utilizar los poyetes de salida y se recomienda tocar el menor número de elementos de la instalación.
10. En cada turno de natación se dejarán 15m para limpieza y desinfección, por lo que los turnos de una hora dispondrán de 45m de nado.
11. Traer su material propio.

DESPUES DEL USO DE LA PISCINA

12. Al finalizar la actividad, se abandonará la instalación por los lugares designados a la mayor brevedad y evitando el contacto físico con otros usuarios.